Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS-2023 GS-2023-170528-DENAR**UPRES-JEFAT-29.25**

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 01 de septiembre de 2023

Coronel ÁNGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Pasto.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 94-7-20037-2023

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2023**	**Hasta**	**31/08/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-054919-DENAR de fecha 17/04/2023, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato a la señora Intendente NINA ELIZABETH BASTIDAS ZAMBRANO

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2**

NO.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACION	PERIODO REPORTADO
1	GS-2023-079799-DENAR	13/06/2023	Abril
2	GS-2023-079807-DENAR	13/06/2023	Mayo
3	GS-2023-093685-DENAR	13/07/2023	Junio
4	GS-2023-170381-DENAR	01/08/2023	JULIO

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**94-7-20037 -2023**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL O ADMINNISTRATIVO – TRABAJADORA SOCIAL POR OCHO (8) HORAS PARA LA ATENCION A LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO (ESPRI PALERMO-IPIALES-TUMACO) DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NO CUENTA CON PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR SU NECESIDAD POR SU COMPLEJIDAD EN SALUD**
Contratista	**ANGELA MILENA BURBANO RUIZ**
Representante legal	**No aplica**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MDA/CTE ($13.200.260.00)**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	**TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MDA/CTE ($13.200.260.00)**
Plazo de ejecución inicial	**CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**17/04/2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/08/2023**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES

Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	SI	Planilla No. 4506019935

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. PRESTAR EN FORMA OPORTUNA LOS SERVICIOS OFERTADOS Y SEGÚN HORARIO DE ATENCIÒN ESTIPULADO Y EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA QUE CADA PROFESIONAL PASA AL GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD, el cual debe ser bajo los principios de eficiencia, calidad, oportunidad, universalidad y solidaridad, por 8 horas diarias.	SI	No aplica
2. PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL MES CAUSADO, EL 25 DE CADA MES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA UNIDAD y anexando LA PLANILLA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE AFILIACIÓN A UNA ARL.	SI	No aplica
3. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No aplica
4. Contribuir con el desarrollo con el desarrollo del establecimiento de Sanidad Policial donde preste sus servicios, revisando y mejorando los procesos de atención de atención a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.	SI	No aplica

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (137) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago del presente contrato se realizará dentro de los primeros 15 días de cada mes, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL del mes inmediatamente anterior, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC), se efectuará en MENSUALIDADES por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.955.282)** o su equivalente por fracciones de mes según el caso. Según el caso. Según resolución 300 24 de junio de 2022 “Por la cual se fija requisitos mínimos y honorarios para los contratos de prestación de servicios”.

Para efectos de pago, el contratista deberá cargar la facturación o documento equivalente en la plataforma SECOPII, la cual será objeto de verificación por parte del supervisor de contrato. De no hacerlo esto será causal de rechazo de la facturación o documento equivalente.

El CONTRATISATA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor del contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, expedida por MINHACIENDA., decreto 358 del 05 de marzo de 2020, en concordancia con los dispuesto en la resolución No. 000042 del 05 de mayo del 2020.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$13.200.260	100%
Valor total de las entregas	$13.200.260	100%
Valor total facturado	$13.200.260	100%
Valor facturado pendiente de pago	$2.955. 282	22.4%
Valor pagado	$10.244.978	77.6%
Valor pendiente de entrega	$0	0.0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

RAS Nº 05 del 01 SEPTIEMBRE 2023	$2.955.282.00	Del: 01/08/2023 Al: 31/08/2023	$2.955.282.00	cuenta 005	$2.955.282.00	%0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5 RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hacho al contratista frente a la prestación del servicio.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____
Intendente **ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ**
Responsable Referencia UPRES NARIÑO
Supervisor Contrato No. 94-7-20037 -2023
correo electrónico: rolando.champutis@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3157338262

Anexo: Recibido a satisfacción, cuenta de cobro, parafiscales mes de julio, Macro agenda